

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón martes 28 de Agosto de 1917

Núm. 422

HOJA DE CALENDARIO

Miércoles

29

Agosto

San Pedro, mártir

A poco de haber obtenido San Francisco la aprobación de las reglas de su orden, despachó misioneros a todas partes del mundo, viniendo entonces a España un sacerdote llamado Juan, acompañado de un lego cuyo nombre era el de Pedro. Ambos vivieron en Teruel por espacio de diez años, trasladándose luego a Valencia, que estaba en poder de los moros. Allí fueron invitados a ingresar en la religión mahometana, y al no acceder fueron degollados el 29 de Agosto de 1231.

GAUETILLA

Nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad don Juan de Vidal, en nombre propio e interpretando además el sentir de los concejales conservadores del Consistorio dirigió hace días al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros

Madrid

Alcalde y concejales conservadores Ayuntamiento Mahón al reiterar su incondicional adhesión a S. M. el Rey, protestan ante V. E. sucesos sediciosos pasados, felicitándole por enérgica represión. — Juan de Vidal».

Al siguiente día recibióse al mismo esta contestación:

«Presidente Consejo a don Juan de Vidal».

Agradezco felicitación y adhesión que con concejales conservadores me expresa en su amable telegrama y le saluda afectuosamente».

Célebros el proceder del Alcalde de esta ciudad y puede tener por seguro que no solo interpretó su sentir y el de los concejales conservadores, sino que en ello están conformes todas las personas amantes del orden, sea cual fuese su filiación política.

En el «Boletín Oficial se publicó la siguiente circular:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«El Gobierno se preocupa desde ahora, con la previsión que le imponen sus deberes, de impedir que el alza iniciada en el precio de los trigos se acentúe impulsada por la codicia de cocheros o acaparadores que tratan de aprovechar con medios excesivos el menor rendimiento de la cosecha de este año comparada con la del anterior; para responder a estos fines debe V. S. dirigirse a los Alcaldes todos de esa provincia de su mando para que en cada uno de los pueblos a cuyo frente se hallen hagan aforo de las existencias de trigo con expresión clara y separada de que proceda de la cosecha actual y el que presenta remanente del año último, cuidando de averiguar los sitios donde se encuentren

El Rey de los Refrescos
EL REFRESCANTE IDEAL **FRUCHAMPAN** RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MEDICAS
(CHAMPAGNE DE FRUTA)
NO CONTIENE ALCOHOL PÍDASE EN TODAS PARTES SALUDABLE TONICO
Unico fabricante con privilegio exclusivo para Menorca Rampa Abundancia, 45.—MAHON
Mateo Vives
Vda. e Hijos de Bernardo Sintés, concesionarios exclusivos para la venta en Mahón y limitrofes Prieto y Caules, 50.—MAHON.
Para el resto de la Isla dirijanse los pedidos a su fabricante.

depositados esos granos y pidiendo a sus propietarios relación jurada de la cantidad de que disponen; debe V. S. pedir también a esos Alcaldes que expresen, adquiriendo para ello los datos necesarios, la cuantía e importancia del consumo en cada uno de los pueblos fijándola cuando no pudiera ser con exactitud de un modo aproximado; todos esos datos cuidará V. S. de enviarlos por telegrama concreto y detallado antes del día 10 del próximo septiembre para cuya fecha necesito tenerlos todos en mi poder a fin de que una vez en posesión de ellos pueda el Gobierno resolver conforme a sus deberes todas las medidas que proceda adoptar entre las cuales pudiera estar la de ir a la incautación previa la fijación, si llegara a ser necesario, de un precio de tasa.»

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para que los señores Alcaldes remitan los datos que en el preinserto telegrama se relacionan, cuyos datos deberán obrar en este Gobierno antes de 1.º de septiembre próximo, encareciendo a los señores Alcaldes la mayor diligencia y exactitud en el cumplimiento del servicio de referencia.

Palma 22 de agosto de 1917.—El Gobernador, Javier Millán.»

Según lo acordado en el último Consejo de Ministros, se propone la celebración de una conferencia dedicada a los seguros agrícolas. Así como en la primera se estudiaron los seguros referentes a personas, esta otra se dedicará a los relacionados con propiedades y productos.

Las demás versarán sobre los siguientes seguros: pedriscos, incendios, heladas y plagas, plagas del campo y riesgos de las diferentes clases de ganados.

Por lo que se refiere al seguro contra el pedrisco se estudiará la conveniencia de establecer una Caja nacional, a base de mutualidad y las ventajas que pudiera ofrecer el aprovechar lo que en este sentido tiene ya hecho la iniciativa particular de los agricultores asociados.

En los seguros contra incendios y riesgos del ganado caballar y mular se dedicará preferente atención al reasegurado.

Por lo que respecta a los demás seguros agrícolas, la labor se reducirá a recopilar y ordenar datos estadísticos y analizar los métodos conducentes al planteamiento oficial de dicho seguro. Se estudiarán las relaciones de los seguros con el crédito agrícola en orden a las garantías que representan.

La conferencia tendrá un carácter consultivo. Se celebrará del 5 al 11 del próximo noviembre y serán a ellas invitadas las corporaciones oficiales que tienen relación con el asunto, las principales entidades agrarias y las Diputaciones provinciales, por cuanto a muchas de ellas interesa muy directamente el atender a las calamidades que periódicamente se presentan en sus demarcaciones.

Hemos recibido el cuaderno VIII de la «Revista de Menorca» conteniendo el siguiente sumario:

XX Congreso de la Federación Agrícola Catala-Balear; Tema III. Ponencia de don

Miguel Gomila Jover.—Nuevas impresiones de Menorca, «José Cotrina».—Bibliografía.—Observaciones meteorológicas de julio, «Mauricio Hernández Ponseti.»

Terminadas las vacaciones de verano esta tarde embarcan para sus respectivas Academias los alumnos militares.

Lleven feliz viaje.

Desde el día primero del próximo mes las oficinas del Registro de la Propiedad quedarán instaladas en la calle de Santo Cristo y las del Consulado de Francia en la calle del Bastión número 29 esquina a la de Hannover.

Después de pasar unos días en esta isla, anoche embarcó para Palma nuestro compañero en la prensa don Pedro J. Palmer.

Deseamos haya llevado un feliz viaje.

Hállase en Palma el andarín español Agustín Picazo, natural de Fuente Albilla (Albacete).

Su propósito es dar la vuelta al mundo y ganar así el premio de quinientos mil francos ofrecido por el «Touring Club International» de Génova.

El 1.º de Enero de 1915 salió de Berna.

Deberá estar de regreso el 30 de diciembre de 1925, como maximum.

El recorrido que ha de hacer es de 123.000 kilómetros y 254.000 millas.

Con este globe trotter salieron también un sueco, un suizo y un holandés, pretendiendo el mismo premio.

En los periódicos de Barcelona ha aparecido el siguiente edicto:

Don José M.º González Benard, coronel del regimiento de dragones de Santiago, noveno de caballería, juez instructor nombrado para tramitar causa por delito de excitación a la rebelión por medio de la imprenta.

Por el presente cito a don Alejandro Lerroux, cuyo paradero se ignora, para que con urgencia indique su actual residencia o se presente en el juzgado (cuartel de Gerona, en esta capital), en horas de nueve a trece, a declarar en dicha causa como firmante del documento impreso aludido.

Igualmente cito a cuantas personas quieran declarar en la mentada causa, concretando quien ordenó la impresión y en qué talleres se imprimieron los titulados Manifiestos al País redactados, uno en castellano y otro en lengua catalana, y ambos avalorados con las firmas de los señores Abadal, Roig y Bergadá, Cambó; Giner de los Ríos, Rodés, Zulueta y Lloroux, para que comparezcan con urgencia y a las horas ya dichas, a prestar ese auxilio a la más recta administración de justicia.—José M. González Benard.
Dado en Barcelona a 24 de agosto de 1917.

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares al brigada del Regimiento Infantería de Menorca don José M.º Puig Campillo.

Esta mañana ha llegado directo de Barcelona el vapor correo «Monte Toro» cuyo buque saldrá también directo esta tarde a las cinco y media.

El «Ciudadela» saldrá esta noche a las ocho del puerto de su nombre para Palma.

Se ha dispuesto que por la Fábrica Militar de Zaragoza sean remitidos al Parque de Intendencia de esta Plaza trescientos quintales métricos de harina.

Asimismo se ordena que por el parque Administrativo se remita material para el Hospital Militar de esta Plaza.

Según nuestras noticias, la Comisión de festejos del Ayuntamiento está ya ultimando el programa de los que han de tener lugar en esta ciudad, los días 7, 8, 9, 10 del próximo Septiembre, con motivo de la fiesta de Nuestra Sra. de Gracia. Dentro de pocos días se dará a la prensa el programa.

Prometen dichos festejos ser muy lucidos, en especial las fiestas marítimas y la cabalgata. Para las primeras desarrolla gran actividad «La Liga Marítima» encargada de su organización, y para la cabalgata son ya en gran número los ginetes inscritos así como los caballos que han de formar en la misma.

La Comisión encargada de organizar la cabalgata, nos ruega invitemos a los ginetes inscritos y a cuantos piensen tomar parte en dicho número a una reunión que se celebrará en las Casas Consistoriales, el miércoles próximo día 29, a las 9 de la noche, con objeto de ponerse de acuerdo con respecto a detalles.

Por el Cabo comandante del puerto de la Guardia Civil de Alayor D. Miguel García, fueron sorprendidos a altas horas de la noche 15 sujetos que se entretenían jugando a los prohibidos, ocupándoles la cantidad de 23'60 ptas. y cuatro barajas.

Dichos contraventores han sido puestos a disposición de la autoridad competente.

Según informes oficiales, la que ha empezado ya a levantarse en España se calcula producirá en total unos 38 y medio millones de quintales métricos (cien kilos), distribuidos del siguiente modo entre las principales provincias productoras:

Burgos, 2.254.000 quintales, y Zaragoza, 2.226.000

Siguen Huesca, 1.638.000; Valladolid, 1.620 mil; Navarra, 1.634.000; Granada, 1.450.000; Toledo, 1.404.000; Badajoz, 1.400.000; Albacete, 1.382.279; Sevilla, 1.369.226; Salamanca, 1.306.800 y Cuenca, 1.150.000.

El rendimiento medio por hectárea es de sólo 9,27 quintales; cifra inferior a la de los demás pueblos europeos. Únicamente Navarra y las congadas ofrecen un rendimiento decoroso: 16,30 por hectárea.

Luego siguen Castilla la Vieja, 10 en cifras redondas; Andalucía occidental y León, nueve; Andalucía oriental y Castilla la Nueva, siete y Mancha y Extremadura, 6,28 quintales por hectárea.

La superficie sembrada ha sido este año mayor de cuatro millones de hectáreas, de las cuales corresponde a Toledo, 216.000; a Valladolid, 100.500; a Albacete, 197.467; a Burgos, 197.000; a Ciudad Real, 175.730; a Cuenca, 174.720; a Badajoz, 160.400; a Granada, 152.200; a Sevilla, 152.140; a Zaragoza, 146.400; a Salamanca, 155.200; a Jaén, 129.000; a Cáceres, 127.817; a Zamora, 122.020; a Palencia, 117.800, y a Huesca, 117.000.

Con mínimos figuran las provincias de Oviedo, Guipúzcoa, Lugo, Santander, Vizcaya, Pontevedra y Orense. Esta provincia gallega dedica solamente 2.310 hectáreas de sus tierras a la sembra de trigo.

Según la estadística del Instituto Geográfico, con arreglo al último censo España tiene 20.950.817 habitantes, contra 18.737.816 que asignaba el censo de 1901.

Estos datos se refieren a 1910. De entonces acá el aumento de 1.213.011 habitantes que aparece en la comparación, de manera debido de crecer en proporción de manera que España tendrá hoy muy cerca de los veintidós millones de habitantes.

Da la extensión territorial de nuestro suelo España cuenta con 30 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tenía 251; Inglaterra, 132; Italia, 216; Alemania, 104; Francia, 72; Austria-Hungría, 60; y Portugal, 57.

Las cifras demográficas siguen siendo desconsoladoras.

Por término medio mueren al año 471,000 personas; es decir, el 25 por 1.000 de los habitantes.

En la mortalidad infantil España ocupa el tercer lugar entre las naciones.

Sarratón y borrica para vender
Hanover 7.

Colegio San Juan B. de la Salle

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas participan a las familias, que D. M. los cursos volverán a reanudarse el sábado 1.º de Septiembre de 1917 para los alumnos de primera y segunda enseñanza.

Merced a los Bienhechores de las Escuelas Gratuitas los hijos de las familias menesterosas tendrán sus clases como en los años anteriores.

La Escuela Gratuita de día se abrirá el 1.º de Septiembre y la de noche el 1.º de Octubre próximo.

En nombre de los padres pobres, los Hermanos agradecen, públicamente, a los cooperadores que, con sus limosnas, sostienen obra tan importante.

Nuestro Señor, según su promesa, los premiará con creces.

Dr. Llorente

DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de GARGANTA NARIZ y OIDOS.

Consulta diaria de 5 a 7 excepto los días festivos.

Cos de Gracia 12.

Depósito de Calzado

Plaza del Príncipe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose acordado en la última Junta General reglamentaria, destinar la cantidad de CIENTO CINCUENTA PESETAS, como donativo para el desempeño gratuito de prendas de vestir, se avisa a los mutuuarios que en virtud del sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que a continuación se expresan:

37.551	37.579	37.618	37.648
37.713	37.769	37.776	37.779
37.786	37.862	37.870	37.893
37.954	38.002	38.036	38.056
38.062	38.080	38.142	38.159
38.162	38.211	38.215	38.219
38.239	38.254	38.267	38.276
38.286	38.288	38.310	38.320
38.321	38.380	38.384	38.398
38.402	38.411	38.435	38.518
38.521	38.543	38.550	38.560
38.613	38.657	38.770	38.814
38.842	38.875	38.937	38.969
39.058	39.067	39.090	39.120
39.139	39.141	39.151	39.220
39.222	39.228	39.262	39.297
39.302	39.310	39.318	39.408

Los tenedores de los resguardos agraciados pueden pasar por estas oficinas para recoger sus prendas.

Mahón a 25 de Agosto de 1917.—El Vocal de Turno, Guillermo Pons.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 28.

Nacionales

Pidiendo guarnición

Debido a los proyectos del marques de Estella de crear dos regimientos de Artillería, se han recibido ofertas de diferentes poblaciones para que sean a ellos destinados.

El ministro se propone nombrar una comisión y que sea ella la que elija la ciudad que mas convenga.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Hace unos días vióse en Barcelona en Consejo de Guerra sumarísimo la causa contra Adolfo Sanfeliu, mozo de la taberna «El Diiuvio» de Sabadell.

Se acusaba al procesado de haber disparado contra la fuerza pública desde el interior de la taberna, hiriendo de gravedad a un guardia civil, que falleció de resultas de las heridas recibidas y cuyo guardia antes de morir reconoció al procesado como autor del disparo.

El Sanfeliu fué condenado a una pena severísima, pasando en el acto la causa al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Dicho alto tribunal la ha estudiado detenidamente acordando devolverla a Barcelona para que sean practicadas nuevas pruebas.

Ferrovionario detenido.—Obreros que vuelven al trabajo

El señor Quejana manifestó anoche a los periodistas que en Logroño había sido detenido un ferrovionario que repartía hojas clandestinas.

Además nos manifestó que en Bilbao han reanudado su trabajo los metalúrgicos y los obreros de los Altos Hornos, y que en Santander se trabaja en todos los oficios a excepto de una casa que fabrica en coreho.

Para los maestros

El ministro de Instrucción Pública señor Andrade ha manifestado que en cuanto se abran las Cortes presentará una nueva ley de instrucción, por no responder la actual a las necesidades de la enseñanza.

Empezará por separar la parte técnica de la religiosa y pondrá en vigor nuevas disposiciones reformando el Magisterio.

El ingreso en el Magisterio se hará por oposición y concurso de interinos, dando a estos últimos el cincuenta por ciento de las vacantes.

La cuestión de los derechos pasivos de los maestros pasará al Estado.

Cree el ministro que deben subsistir las oposiciones restringidas para plazas de dos mil pesetas.

Se concederán excedencias, se formará enseñanza, dándose los cargos de dicha inspección a los maestros.

Serán reformadas las escuelas normales y se creará un doctorado que se estudiará en las Universidades, llamado doctorado del Magisterio.

Regreso aplazado

Dicen de Santander que el señor Dato ha aplazado de nuevo su regreso a Madrid.

En San Esteban de Pravia

El subsecretario de Gobernación nos manifestó anoche que ha comenzado a

trabajarse de nuevo en las minas de carbón de San Esteban de Pravia, advirtiendo los patronos y obreros que desean se reanude el trabajo, convencidos de que las autoridades les garantizarán la seguridad de cuantos deseen trabajar.

Un diestro que se retira

Una verdadera desgracia nacional nos aflige y ello ha sido causa de que la prensa madrileña dedique ayer a ello largas columnas.

El fiero león de Castilla como le llaman algunos, el héroe de la calle de Embajadores como le llaman otros o Vicente Pastor el ex-chico de la blusa como le llaman los demás, ese torero madrileño que en su vida se ha reído ha puesto en conmoción las esferas, anunciando que se retirará a la vida privada en cuanto termine la presente temporada.

La preocupación de los principales revisteros está ahora en averiguar si la retirada se debe a desfallecimiento físico o a que se piensa casar, pero aun no ha podido descubrirse la verdad.

Esperamos se aclare pronto este asunto para tranquilidad de la nación.

De Barcelona

Los vinateros de Barcelona convocarán para muy en breve una asamblea de sindicatos exportadores.

Ayer abriéronse todos los talleres y fábricas sitas en San Andrés de Polmar entrando en ellos algunos obreros y bastantes esquirols.

Todos los talleres y fábricas siguen vigilados por las tropas y guardia civil, no habiendo sido disminuidas las precauciones en las estaciones férreas.

Han sido detenido varios huelguistas. La compañía del Norte ha anunciado exámenes para cubrir varias vacantes en los talleres y depósitos de máquinas.

Interviu

«El Día» publica una intervui que uno de sus redactores celebró con el señor Bergamin, quien le dijo que durante los sucesos el gobierno había actuado con previsión y energía al mismo tiempo admirable.

El movimiento, ha dicho el señor Bergamin, ha terminado por completo.

La represión ha sido justa sin excederse, no habiendo tenido un momento de debilidad.

No cree dicho señor que la Asamblea parlamentaria tenga relación directa con los sucesos y la misma negativa del señor Cambó es un pleito que hay que estudiar con detención. Por lo demás, yo considero la Asamblea como un fracaso, pues solo se redujo a nombrar comisiones y subcomisiones.

La reunión de las actuales Cortes la considera no ya inútil, sino perjudicial.

En noviembre creo que se harán sin dificultad las elecciones municipales y luego las generales.

Preguntado si el señor Dato tenía el decreto de disolución dijo que eso lo estima como consecuencia del llamamiento que hace la Corona a un partido cuando se cambia de política a pesar de que cree que por ahora no se disolverán las Cortes. Dijo que la opinión se ha mostrado del lado del gobierno durante los últimos sucesos y la clase obrera lo demuestra aplaudiendo en Santander al señor Dato. No cree que se plantee la cuestión de confianza cuando está todo

pacificado por completo pues es una que el gobierno en esta ocasión ha estado sencillamente acertado.

Preguntado acerca del pleito de la marquesa de Bornos dijo que el señor La Cierva ha preparado un recurso de casación por infracción de la ley y por quebrantamiento de forma.

Estos recursos están pendientes y se substanciarán al discutirse el asunto en el Supremo.

Extranjeras

Belgica contesta al Papa

Dicen de Roma que el gobierno belga ha costestado al Vaticano anunciando que estudiara las proposiciones de paz del Pontifice, complaciéndose en tener un nuevo testimonio del interés que demuestra el Santo padre hacia Bélgica.

Los Obispos alemanes y el Papa

Dicen de Berna que los alumnos reunidos en asamblea en Fulda, han telegrafiado al Kaiser expresándole su veneración profunda, agregando que piden a Dios que envíe pronto a la humanidad la paz por la cual tanto trabaja el Emperador.

El Kaiser les ha contestado agradeciendo las manifestaciones de afecto y agregando que une sus plegarias a las de los Obispos que el Dios de los Ejércitos envíe pronto la paz.

Partic alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial alemán de ayer.

Empieza anunciando que en Flandes perdieron pequeños puestos al sur de Lombartzide.

Luego da cuenta de que a las once de la noche varias secciones trataron de ampliar sus ventajas, siendo rechazados.

Mas tarde las tropas alemanas iniciaron un violento contraataque, recuperando una de las posiciones perdidas, rechazando además al enemigo en una exploración que efectuaba en la región de San Julian.

En el frente de Artois el enemigo suspendió ayer sus ataques.

La lucha adquirió gran violencia en San Quintin y sus alrededores.

La artillería destruyó por completo la Granja Malakoff.

La artillería enemiga bombardeó las posiciones alemanas recién conquistadas en la granja Gillamont.

Por la noche la infantería francesa inició un violento ataque siendo rechazada con enormes bajas.

El enemigo bombardeó eficazmente San Quintin con granadas incendiarias destruyendo quince edificios entre los cuales se cuenta un convento de monjas.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 27 de Agosto de 1917

Interior serie A	75'80
Id. id. B	75'70
Id. id. C	75'50
Exterior A	83'60
Amortizable 5 p%, A	95'00
Id. B	94'00
Nortes	67'80
Alicantes	67'75
Andaluces	65'10
Oreense	19'95
Obligacion Trasatlánticas	00'00
Francos	77'80
Libras	21'45

Imp. de F. Truyol.—Mahón